



CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal por ley de Trojes, Departamento de El Paraíso CERTIFICA: que en el que en el Acta N° 57 tomo Reunidos en sesión Ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Trojes, Departamento de El Paraíso el día martes 10 de Octubre del año 2023, la que fue presidida en su carácter de Alcalde Municipal Sr. Nelson René Moncada con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Sr. Merlyn Noé Rivera y los regidores en su orden Sr. Mario Antonio Alvarenga, Regidor Primero, Sr. Oscar Francisco Vásquez, Regidor segundo, Sr. Yonys Joel Sevilla, Regidor Tercero, Sr. Santos Erasmo Moncada, Regidor cuarto, Sr. Julio Armando Espinal, regidor quinto, Sr. Marvin Alfredo Amador, regidor sexto, Sr. Efraín González, Regidor séptimo, Sra. Ruth Abigail Ramos, Regidora Octavo, presente Asesora legal de la Corporacion Municipal Abogada Sara Ismela Medina Galo, Comisionado de Transparencia Sr. Gregorio Urbina, ante el secretario que da fe.

Se procedió a discutir lo siguiente:

6—Se le dio Seguimiento al Plan de Arbitrio 2024.

7---- En fecha el día martes 10 de octubre del año 2023 se presento el consultor de la AMHON a sesión de corporación Municipal el Lic. Roque Jacinto Rivera, para socializar lo manuales elaborados para la municipalidad lo manuales son: Organización y funcionamiento, Puestos y salarios, Reclutamiento y Selección, Evaluacion del desempeño, y capacitación, después de haber conocido los manuales, estos fueron aprobados por la Corporacion Municipal.

8- El Tesorero Municipal Allan Shelwin Aguirre presento el informe mensual ingresos y egresos, deudas a la corporación Municipal correspondiente al mes de septiembre del año 2023.

9—Se presentó el Gerente de Servicios Públicos de Trojes el Sr. Manuel Osorio a sesión de Corporacion municipal el día martes 10 de octubre del año 2023 a presentar el informe y la socialización, con la propuesta de hacer aumento a la tarifa, la corporación Municipal acordó a moción del regidor Santos Erasmo Moncada que los tres meses que quedan del año 2023 seguir socializando el posible aumento.

10—Se dio lectura de dominio pleno de la siguientes personas

a. Juan Carlos Herrera Monjarres --- Col. Colinas del Poteca.

11- Asuntos Varios

11-1 La Corporacion Municipal aprobó la cantidad de (lps. 8,000.00) ocho mil lempiras exactos para gastos para viajar al país de el salvador al empleado de la oficina de catastro Rural al Sr. Henri Mauricio Sánchez Rodríguez con DNI N° 0703-1984-04075 el cual va recibir Capacitación del proyecto SICA saliendo el domingo 15 de octubre del año 2023, regresando el 21 de octubre del año 2023.

11-2- La Corporacion Municipal aprobó hacer enmienda al acta N° 56 exclusivamente en el punto N° 9-1 de la sesión de cabildo abierto consultivo en B° Cabañas en fecha el día martes 26 de septiembre del año 2023 quedando dicha rectificación de la siguiente manera; La Corporacion Municipal acordó en asamblea de cabildo abierto consultivo con los habitantes de barrio cabañas discutir la denuncia interpuesta por los habitantes del barrio antes mencionado de cancelar el permiso de operación de la casa de apuestas KINO D ELITE S.R.L mismo que tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2023 y conto con 41 personas a favor que se cancele dicho permiso, la Corporacion Municipal hizo mención, que dicha casa de apuesta cuenta con un permiso de la secretaria de Gobernación y Justicia y un permiso de operación y otorgado por la municipalidad de Trojes y se aprobó que se pida opinión a la Secretaria de Gobernación y Justicia de dicha denuncia que la casa de apuesta no esté ubicada en el barrio antes mencionado, quedando así a criterio de la Secretaria de Gobernación y Justicia su cierre o el traslado a otro lugar.

11-3--- La Corporacion Municipal acuerda aprobar el nuevo renglón de plan de arbitrios 2024 con el código N° 1-11-119-21-11 el cual consiste en casinos y casa de apuestas cumpliendo con todos los requisitos para la operación, dicho permiso se cobrara criterio y supervisión de la Corporacion Municipal.

11-4--- La Corporacion Municipal aprobó la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos corrientes por ingreso de pago de CLAROHN en cual no estaba contemplado en los ingresos de fondos propios y gracias a las gestiones del vice Alcalde Municipal se logro mejorar la las tazas de cobro.

Ampliación

Expediente 426

Ingresos

Fuentes de ingresos	<u>15.5.99.02.34.00 15-013-01</u>	544,410.00
	Total Ingreso	544,410.00

Egreso

Reparaciones y mantenimiento de carreteras en la zona rural urbana

15 01 001 001 000 23400 15-013-01 503,162.00

Asistencia técnica para proyectos de Geo Referenciación

14 03 003 001 000 24710 15-013-01 41,248.00

Total de Egresos 544,410.00

11-5.... La Corporacion Municipal aprobó la ampliación presupuestaria por ingreso de pago de buses para transportar migrantes para pago de personal de limpieza de calles del casco urbano por el flujo de migrantes

Expediente: 429

Fuentes de Ingreso	<u>12.8.1.00.00.00 15-013-01</u>	200,000.00
	Total Ingreso	200,000.00

Egreso

Personal que limpia las calles y acarrea basura al crematorio municipal

15 01 005 001 000 23500 15-013-01 200,000.00

Total Egreso 200,000.00

11-6 La Corporacion Municipal aprobó la ampliación por ingreso de donación del proyecto del padre Andrés Tamayo

Expediente: 425

Ingreso

Fuente de Ingreso	<u>22.1.1.02.01.03 14-001-10</u>	<u>500,000.00</u>
	Total de Ingreso	500,000.00

Egreso

Programa del proyecto padre Andrés Tamaño (Residuos Solidos)

11 06 005 001 000 23500 14-011-10 500,000.00

Total Egreso 500,000.00

11-7- La Corporacion Municipal aprobó la aplicación presupuestaria por ingreso de donación del proyecto del programa AECID/ EUROSAN-DEL para fortalecimiento de capacidades locales para mejorar la seguridad alimentaria nutricional en el Municipio de Trojes.

Expediente: 427

Ingreso

Fuentes de Ingresos	<u>22.2.1.01.01.02 22-229-01</u>	<u>500,000.00</u>
	Total Ingreso	500,000.00

Egreso

Donación proyecto AECID EUROSAN-DEL para fortalecimiento de capacidades locales para mejorar la seguridad alimentaria nutricional

14 01 000 003 000 54110 22-229-01 500,000.00

Total Egreso 500,000.00

11-8. La Corporacion Municipal aprobó contra partida para proyecto de EUROSAN-DEL para fortalecimiento de capacidades locales para mejorar la seguridad alimentaria nutricional en el Municipio de Trojes

Transferencia

Expediente: 428

Debito

Eje de economía-programa de la mujer	<u>12 01 000 002 000 54200 11-001-01</u>	<u>100,000.00</u>
Eje de ambiente programa de la mujer	<u>12 01 000 006 000 54200 11-001-01</u>	<u>100,000.00</u>
	Total debito	200,000.00

Crédito

Contra partida para proyecto de EUROSAN-DEL para fortalecimiento de capacidades locales para mejorar la seguridad alimentaria nutricional en el municipio de Trojes

14 01 000 003 000 54110 11-001-01 200,000.00

Total Crédito 200,000.00

11-9 La Corporacion Municipal aprobó el traspaso presupuestario para contra partida para programa Padre Andrés Tamayo (Temas de Residuales Solidos)

Expediente: 430

Debito

La Corporacion Municipal aprobó el traspaso presupuestario para contrapartida para el programa Padre Andrés Tamayo (temas de Residuos Sólidos)

13 05 004 002 000 42520 15-013-01 75,000.00

Total debito 75,000.00

Crédito

Contrapartida para el programa Padre Andrés Tamayo (Temas residuo solidos)

11 06 005 001 000 23500 15-013-01 75,000.00

Toral Crédito 75,000.00

11-10.. La Corporacion municipal aprobó las multas que aplicara la oficina de la unidad Municipal Ambiental que dando estipulado en el plan de arbitrios 2024.

11-11.. La Corporacion Municipal aprobó la cantidad de (12) doce horas de tractor para la reparación de las carreteras de las comunidades de; El Pedregal Cabecera de Guineo.

11-12.. La Corporacion Municipal aprobó la cantidad de (100) cien horas de tractor para la reparación de las carreteras de las comunidades de; tapalchi, El Bosque, Quebrada de Oro, Las Mielles, Villa Arenales, las Mercedes, la Libertad.

11-13.. La Corporacion Municipal aprobó la cantidad de (Lps. 5,000.00) cinco mil lempiras exactos para pagos de viaje a siguatepeque al Joven Jose Manuel Yanes empleado de la municipal el cual va a recibir Taller para certificar técnicas en regulación y Control de los servicios de agua y saneamiento.

12.. No habiendo mas temas que tratar se dio por finalizada la sesión a las 5:03 pm..

Y para los fines legales que el interesado esteme conveniente se extiende la presente en la ciudad de Trojes, Departamento el Paraíso a los 06 días del mes de noviembre del año 2023.



[Handwritten Signature]
Angel Manuel Castellanos
Secretario Municipal



CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal por ley de Trojes, Departamento de El Paraíso CERTIFICA: que en el que en el Acta N° 58 tomo Reunidos en sesión Ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Trojes, Departamento de El Paraíso el día martes 24 de Octubre del año 2023, la que fue presidida en su carácter de Alcalde Municipal Sr. Nelson René Moncada con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Sr. Merlyn Noé Rivera y los regidores en su orden Sr. Mario Antonio Alvarenga, Regidor Primero, Sr. Oscar Francisco Vásquez, Regidor segundo, Sr. Yonys Joel Sevilla, Regidor Tercero, Sr. Santos Erasmo Moncada, Regidor cuarto, Sr. Julio Armando Espinal, regidor quinto, Sr. Marvin Alfredo Amador, regidor sexto, Sr. Efraín González, Regidor séptimo, Sra. Ruth Abigail Ramos, Regidora Octavo, presente Asesora legal de la Corporacion Municipal Abogada Sara Ismela Medina Galo, ante el secretario que da fe.

6—Se discute el presupuesto de ingresos y egresos del 2024.

7—Se discute el plan Operativo Anual (POA) 2024

8— Se discute el plan de Inversión 2024

9--- Se discute el plan de inversión municipal (PIMA) 2024

10—Se discutió el plan Operativo anual (POA) 2024 por lo cual la Corporacion Municipal lo dio por aprobado.

11--- La Corporacion Municipal Aprobo el plan de arbitrios para el año 2024

12--- El auditor Interno Municipal Josue Nahun Martinez Centeno presento el informe mensual a la Corporacion Municipal correspondiente al mes de septiembre 2023.

13—La Corporacion Municipal acuerda aprobar previa supervisión y dictamen de la oficina de catastro municipal la solicitud de dominio pleno de las siguientes persona:

a- Juan Carlos Herrera Mojarres—Col. Simon Azcona

14- Se dio lectura de domino pleno de la siguiente persona:

a—Eladia Salvadora Ordoñez—Barrio El Centro

15—Asuntos Varios _

15-1.. La Corporacion Municipal por unanimidad de votos aprobó el aumento a la dieta de los regidores municipales con un valor de (Lps.12,000.00) doce mil lempiras exactos para un total de (lps. 35,000.00) treinta y cinco mil lempiras exactos al mes a partir del mes de enero del año 2024.

15-2--- La Corporacion municipal por unanimidad de votos aprobó el aumento de sueldo al Vice Alcalde Municipal Merlyn Noé Rivera Mondragón de (Lps. 8,000.00) ocho mil lempiras exactos el cual devengara un sueldo de (Lps. 38,000.00) treinta y ocho mil lempiras exactos al mes a partir del mes de enero del año 2024.

15-3... La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó el aumento del sueldo al secretario Municipal al Joven Ángel Manuel Castellanos Flores la cantidad de (lps. 7,000.00) siete mil lempiras exactos el cual devengara un sueldo de (lps. 20,000.00) veinte mil lempiras exactos mensual a partir del año 2024.

15-4... La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó el aumento del sueldo al auditor Municipal al Joven Josué Nahun Martínez Centeno la cantidad de (lps. 7,000.00) siete mil lempiras exactos el cual devengara un sueldo de (lps. 20,000.00) veinte mil lempiras exactos mensual a partir del año 2024.

15—5—La corporación Municipal por unanimidad de votos a probó el aumento de sueldo al Tesorero Municipal al Joven Allan Shelwin Aguirre Mongradon la cantidad de (lps. 5,000.00) cinco mil lempiras exactos, el cual devengara un sueldo de (Lps. 25,000.00) veinticinco mil lempiras exactos mensuales a partir del mes de enero del año 2024.

15-6.. La corporación municipal aprobó la contra partida de (lps. 46,015.00) cuarenta y seis mil quince lempiras exactos para el programa de sistema de información para la resiliencia en seguridad alimentaria y nutricional de la región del SICA segunda fase (PROGRESAN-SICA II)

15-7—La Corporacion Municipal aprobó la ordenanza que todos los dueños de solares baldíos tenerlos limpios (chapearlos) de no cumplir esta ordenanza serán sancionados conforme a ley.

15-8 La Corporacion Municipal acuerda aprobar que al momento que se lotifiquen terrenos, los dueños de dicha lotificación deberán dejar las calles con sus medidas como estipula la ley.

15-9- La Corporacion Municipal por unanimidad de votos aprobó la planilla de sueldos y salarios para el año 2024 y a continuación se detalla:

Puesto	Sueldo Mensual 2023	Sueldo mensual asignado al 2024
ALCALDIA MUNICIPAL		
Alcalde Municipal	40,000.00	40,000.00
Vice-Alcalde Municipal	30,000.00	38,000.00
Sub-total	70,000.00	78,000.00
SECRETARIA MUNICIPAL		
Secretario Municipal	13,000.00	20,000.00
Asist. Secretaria Municipal	9,000.00	10,000.00
Secretaria de Alcalde Municipal	13,000.00	14,000.00
Sub-Total	35,000.00	44,000.00
AUDITORIA INTERNA		
Auditor Interno	13,000.00	20,000.00
Sub-Total	13,000.00	20,000.00

Puesto	Sueldo Mensual 2023	Sueldo mensual asignado al 2024
UNIDAD DE TESORERIA MUNICIPAL		
Tesorero Municipal	20,000.00	25,000.00
Cajero	12,000.00	14,000.00
Asistente de Caja	8,000.00	10,000.00
Sub-total	40,000.00	49,000.00
UNIDAD DE CONTABILIDAD		
Jefe de Contabilidad	10,000.00	12,000.00
Sub-total	10,000.00	12,000.00
UNIDAD DE PRESUPUESTO		
Jefe de presupuesto	14,000.00	20,000.00
Sub-total	14,000.00	20,000.00
ADMINISTRACION TRIBUTARIA		
Jefe de Tributaria	11,000.00	13,000.00
Encargado de Facturación	9,000.00	10,000.00
Fiscal tributario	15,000.00	20,000.00
Apremiun Administrativo	8,000.00	9,000.00
Sub-Total	43,000.00	52,000.00
ADMINISTRACION CATASTRAL		
Jefe de Catastro	12,000.00	20,000.00
Asistente de catastro	8,500.00	10,000.00
Sub-total	20,500.00	30,000.00
UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS		
Jefe de Compras y suministros	12,000.00	20,000.00
Asistente de Compras y suministros	9,000.00	10,000.00
Sub-total	22,000.00	30,000.00
DEPTO MUNICIPAL DE JUSTICIA		
Director Municipal de Justicia	12,000.00	15,000.00
Secretaria Depto de Justicia	9,000.00	10,000.00
Asist. De Secretaria de Depto de Justicia	8,000.00	9,000.00
Policía Municipal 1	7,000.00	8,000.00
Policía Municipal 2	7,000.00	8,000.00
Policía Municipal 3	7,000.00	8,000.00
Policía Municipal 4	7,000.00	8,000.00
Policía Municipal 5	7,000.00	8,000.00
Sub-total	64,000.00	74,000.00

Puesto	Sueldo Mensual 2023	Sueldo mensual asignado al 2024
DEPTO ADMINISTRACION DE PERSONAL		
Jefe de Recurso Humanos	13,000.00	20,000.00
Asist. De Recursos Humanos	8,500.00	11,000.00
Aseadora Municipal	7,000.00	7,500.00
Aseadora Municipal	7,000.00	7,500.00
Vigilante Municipal	7,000.00	7,500.00
Conserje	7,000.00	7,500.00
Sub-total	49,500.00	61,000.00
OFICINA DE LA MUJER		
Jefa de Depto de la Mujer	11,500.00	13,000.00
Sub-total	11,500.00	13,000.00
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL		
Jefe de unidad Ambiental	15,000.00	15,000.00
Asistente UMA 1	11,500.00	12,000.00
Asistente UMA 2	7,500.00	9,000.00
Vigilante del Crematorio	7,000.00	7,500.00
Sub-total	48,500.00	51,500.00
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION		
Jefe del Depto de Transparencia	13,000.00	14,000.00
Sub-total	13,000.00	14,000.00
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL		
Jefe Municipal de Proyectos	20,000.00	23,000.00
Asistente de Proyectos	9,000.00	12,000.00
Sub-total	29,000.00	35,000.00
RASTRO PUBLICO		
Encargado del rastro Publico	8,000.00	10,000.00
Sub-total	8,000.00	10,000.00
TERMINALES DE TRANSPORTE		
Colector de impuesto	7,500.00	8,500.00
Sub-total	7,500.00	8,500.00

16--- No habiendo mas temas que tratar se dio por finalizada la sesión a las 6:10 pm.

Y para los fines legales que el interesado esteme conveniente se extiende la presente en la ciudad de Trojes, Departamento el Paraíso a los 06 días del mes de noviembre del año 2023.





Angel Manuel Castellanos
Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Trojes

EL PARAISO, HONDURAS, C.A.



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de Trojes, El Paraíso en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que esta institución Municipal **NO** realizo ningún Decreto Ejecutivo durante el mes de octubre del presente año 2023

Y para los fines legales que el interesado esteme conveniente se extiende la presente en la ciudad de Trojes, Departamento el Paraíso a los 06 días del mes de noviembre del año 2023.




Angel Manuel Castellanos
Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Trojes

EL PARAISO, HONDURAS, C.A.



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de Trojes, El Paraíso en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que esta institución Municipal **NO** realizo ninguna Participación Ciudadana durante el mes de octubre del presente año 2023

Y para los fines legales que el interesado esteme conveniente se extiende la presente en la ciudad de Trojes, Departamento el Paraíso a los 06 días del mes de noviembre del año 2023.



Angel Manuel Castellanos
Angel Manuel Castellanos
Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Trojes

EL PARAISO, HONDURAS, C.A.



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de Trojes, El Paraíso en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que esta institución Municipal **NO** realizo ninguna **publicación** en el Diario Oficial la Gaceta durante el mes de octubre del presente año 2023

Y para los fines legales que el interesado esteme conveniente se extiende la presente en la ciudad de Trojes, Departamento el Paraíso a los 06 días del mes de noviembre del año 2023.



Angel Manuel Castellanos

Secretario Municipal